Caralampiño



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Enjuto

[*adjetivo*]

Persona con rostro enjuto, afilado, estrecho.

Ver: Caracaballo

• Está mu caralampiño porque pasa más hambre que los pavos de Manolo, el probe.

Campos semánticos: Descripción física

Comentarios:

A veces se decía con tono despectivo, dando a entender que esa persona pasaba hambre y por ello tenía el rostro tan delgado.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

En portugués **lampo** significaba *precoz*, y se aplicaba a los primeros frutos del verano. A estos frutos se los llamaba lampos porque se cogían hacia la fiesta de *Sanctus Iohannes Lampadarum* (San Juan de las hogueras). Luego se aplicó también a los jovencitos, que son como primicias precoces de hombre. De ahí (el diminutivo portugués **lampiño**) sale la palabra castellana **barbilampiño** (*sin barba*, como los jovencitos, o con muy poca), o **carilampiño**, con el mismo significado.

Cómo pasó nuestro dialecto a utilizar **carilampiño** con el sentido de "sin barba" a usarlo con el sentido de "de rostro enjuto" se debe probablemente a que en la época en que la mayoría de los hombres se dejaba barba, quienes estaban afeitados debían parecer como que tenían el rostro más estrecho de lo normal.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com